"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **ONCE HORAS** DEL DÍA **VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27, 28 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO, PARA EL TRIENIO 2013 – 2015; ASÍ COMO LA L.C.P. Y A.P. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEVANTA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A **LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN** ORDINARIA DE CABILDO, ASENTANDO LOS EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS, ASUNTOS TRATADOS Y EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN; AL CONTEXTO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE PRESENTES.
II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
IV. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
V. AUTORIZACIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA EL NOMBRAMIENTO DEL DELEGADO INTERINO Y/O EN SU CASO DEL PRIMER DELEGADO DEFINITIVO PARA LA COMUNIDAD DE SALAYATLA, SULTEPEC, MÉXICO.
VI. SE AUTORICE EL NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO COMO ENLACE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL.
VII. AUTORIZACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
VIII. AUTORIZACIÓN PARA QUE SE EXENTE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS DE NACIMIENTO, RECONOCIMIENTO DE HIJOS Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EN LA JORNADA MÉDICO ASISTENCIAL DE LA MUJER Y DEL ADULTO MAYOR 2013.

IX. ASUNTOS GENERALES.

X. CLAUSURA.

EN EL DESAHOGO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, ME PERMITO INSTRUIR A LA SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LIC. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, PARA QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; P. EN. D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. ANTONIO CORTÉS CRUZ, PRIMER REGIDOR; C. MARÍO NERI MERCED, SEGUNDO REGIDOR; C. GILBERTO ORTIZ RAMÍREZ, TERCER REGIDOR; C. MIGUEL GARCÍA SOLANO, CUARTO REGIDOR; C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES, QUINTO REGIDOR; L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO, SEXTA REGIDORA; MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÉPTIMA REGIDORA; C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ, OCTAVO REGIDOR; PROFESOR POMPEYO ORTIZ NAVARRO, NOVENO REGIDOR; C. FORTINO NERI MARTÍNEZ, DÉCIMO REGIDOR.

EN EL DESAHOGO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA L.C.P. Y A.P. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; DA FE DE LA ASISTENCIA DE **DOCE INTEGRANTES** DEL CABILDO; POR LO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE INFORMÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN** ORDINARIA DE CABILDO.

EN EL DESAHOGO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA LICENCIADA CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO LA APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS.

EN EL DESAHOGO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACTA DE CORRESPONDIENTE A LA **DÉCIMA TERCERA SESIÓN** ORDINARIA DE CABILDO Y SOLICITA AL HONORABLE CUERPO EDILICIO A FIRMAR DICHA ACTA.

EN EL DESAHOGO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EXPONDRÁ LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA EL NOMBRAMIENTO DEL

DELEGADO INTERINO Y/O EN SU CASO DEL PRIMER DELEGADO DEFINITIVO PARA LA COMUNIDAD DE SALAYATLA, SULTEPEC, MÉXICO.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO XCI

ÚNICO: SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EN LA COMUNIDAD DE SALAYATLA, SULTEPEC Y LA ELECCIÓN DE PRIMER DELEGADO DE ACUERDO A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS EXPUESTOS

EN EL DESAHOGO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Y ES REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, EL MAESTRO ARTURO CRUZ HERNÁNDEZ; COMO ENLACE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL., AL RESPECTO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. Y A.P. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE EXPONGA LO REFERENTE AL PUNTO EN CUESTIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. ARTURO CRUZ HERNÁNDEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO; MENCIONA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A UNO DE LOS REQUERIMIENTOS Y ASÍ PODER EJERCER SUS FUNCIONES ANTE INSTITUCIONES FEDERALES, ESTATALES Y/O MUNICIPALES SE ME ES REQUERIDO EL NOMBRAMIENTO DE ENLACE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL, POR TAL MOTIVO PIDO MUY AMABLEMENTE SE ME OTORGUE EL NOMBRAMIENTO ANTERIORMENTE MENCIONADO.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO XCII

ÚNICO: SE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO AL COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMO SECRETARIO TÉCNICO Y/O ENLACE MUNICIPAL.

EN EL DESAHOGO AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL MTRO. ARTURO CRUZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, QUIÉN EXPONDRÁ LO

REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

EL MTRO. ARTURO CRUZ HERNÁNDEZ , EXPLICA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 139 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, QUE A LA LETRA DICE: "LA MEJORA REGULATORIA ES UN INSTRUMENTO DE DESARROLLO. ES OBLIGATORIO PARA EL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS IMPLEMENTAR DE MANERA PERMANENTE, CONTINUA Y COORDINADA SUS NORMAS, ACTOS, PROCEDIMIENTOS Y RESOLUCIONES AJUSTÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA A FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO". A LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 16, INCISO IV; A LA REFORMA DEL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 40; Y DE LA ADICIÓN A LA FRACCIÓN IV BIS AL ARTÍCULO 2, A LAS REFORMAS DE LAS FRACCIONES VI, VII Y VIII AL ARTÍCULO 40 Y LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 40 BIS; POR LAS REFORMAS AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 Y LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 38 BIS; Y A LA ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 13 Y LA FRACCIÓN V BIS AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. A LA REFORMA A LA FRACCIÓN I BIS DEL ARTICULO 31 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32; A LA ADICIÓN DE LA FRACCIÓN I TER AL ARTÍCULO 31, LAS FRACCIONES XIII BIS Y XIII TER AL ARTÍCULO 48, LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 87, EL ARTÍCULO 96 Y LA FRACCIÓN V BIS AL ARTÍCULO 162 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. A LA ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE EL ACTUAL SEGUNDO, PARA SER TERCERO DEL ARTÍCULO 1.10 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. A LA ADICIÓN DE LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 255 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN EL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN SU CAPÍTULO SEGUNDO, SECCIÓN PRIMERA, ARTÍCULO 8, 9 Y EN LA SECCIÓN TERCERA, ARTÍCULO 22 Y EN LO ESTIPULADO EN LA SECCIÓN CUARTA ARTÍCULOS 27,28, 29 Y 30 EN LA QUE SE REFIERE A LA CONSTITUCIÓN DE LOS COMITÉS INTERNOS COMO ÓRGANOS AL INTERIOR DE LAS DEPENDENCIAS, QUE TIENEN POR OBJETO AUXILIAR AL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y EN EL OBJETIVO DE PROVEER AL ESTABLECIMIENTO DE UN PROCESO PERMANENTE DE CALIDAD REGULATORIA Y A LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MEJORA REGULATORIA, PARA CONTRIBUIR A LA DESREGULACIÓN, LA SIMPLIFICACIÓN Y LA PRESTACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ DEL SERVICIO PÚBLICO.

ES NECESARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIORMENTE CITADO LA FIRMA DEL ACTA QUE AVALE DICHA COMISIÓN, POR CONSIGUIENTE SE SOMETE A DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN:

PRESIDENTE MUNICIPAL	**C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES**
SECRETARIO TÉCNICO Y/O ENLACE MUNICIPAL	**MTRO. ARTURO CRUZ HERNÁNDEZ**
SÍNDICO MUNICIPAL	**P. EN.D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ**
REGIDORES	**C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADAREZ** QUINTO REGIDOR **C. GILBERTO ORTIZ RAMÍREZ** TERCER REGIDOR **C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ** OCTAVO REGIDOR
TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA	**LIC. GUILLERMO HINDMAN POZOS**
CONTRALOR MUNICIPAL	**L.EN.D. OTONIEL ENRIQUE PEÑA CALIXTO**
DIRECTORES O JEFES DE ÁREA	**C. SIRLEN VALLEJO GONZÁLEZ** DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN C. IYEHI ALPIZAR LARA **LIC. MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ** DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTACION, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN LIC.GAMALIEL VÁZQUEZ ROMERO **PROFR. FILOMENO BALTAZAR ÁLVAREZ VALLADAREZ** DIRECTOR DE GOBERNACIÓN **LIC. EN T. MAURICIO BALTAZAR ALVÁREZ HERNÁNDEZ**

COORDINADOR DE TURISMO Y FOMENTO
C. MAURICIO DE JESUS HERNÁNDEZ CASAS

DRA. LEONOR FÉLIX BLANCO
COORDINADORA DEL
ÁREA DE SALUD Y ENCARGADA
LIC. EN .D. MARÍA DEL ROCÍO SALINAS FÉLIX

LIC. EVODIO EBIGAEL SANTOS VERGARA
COORDINADOR DE IMEVIS
L.EN.D.ERIKA DOMÍNGUEZ OCAMPO

C. EULALIO TOMÁS SOLOZARNO
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA
C. JORGE HERNÁNDEZ GALVÁN

C.AUSENCIO ESTRADA ESQUIVEL
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
C. FILIBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA

PROFR. SERGIO CAMPUZANO CARBAJAL
COORDINADOR DE EVENTOS ESPECIALES
LIC. JOSÉ MARCOS HERNÁNDEZ PEÑA

C. DEYANIRA CHIARA MALDONADO ALCÁNTARA
COORDINADORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER
C. PAULA RODRÍGUEZ GARCÍA

C. JOSE ÁNGEL PEÑA FLORES
COORDINADOR PARQUE VEHICULAR
C. IYEHI ALPIZAR LARA

LIC. HÉCTOR MANUEL GARCÍA ARRIAGA
COORDINADOR DE RECUROS HUMANOS
C. CLEMENTE SALINAS MARTÍNEZ

L.E.TUM OGURI JANETT PICHARDO SOTELO
DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL

C. ABEL HERMENEGILDO

LIC.EN G. AARÓN DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ
COORDINADOR DE CATASTRO
C. MIGUEL ÁNGEL EMBRIZ MACEDO

PROFR. JAIRO NICASIO MACEDO
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
AUSTROBERTO NICASIO MACEDO

LIC. CLAUDIA HERNÁNDEZ PÀSCUAL
COORDINADOR DE RECAUDACIÓN FISCAL
C.IDELFONSO GARCÍA PRÁXEDES

PROFR. GENARO ALBERTO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
COMISIÓN DE APOYO A LA EDUCACIÓN
PROFR. ANTONIO FILOMENO HERNÁNDEZ FLORES

LIC. EN. D. ALDAI CAMPUZANO DÍAZ
DIRECTORA DE CASA DE CULTURA
ING. CARLOS IGNACIO GARCÍA ORTA

INVITADOS DE ASOCIACIONES

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO XCIII

PRIMERO: SE AUTORIZA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

PRESIDENTE MUNICIPAL	**C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES**
SECRETARIO TÉCNICO Y/O ENLACE MUNICIPAL	**MTRO. ARTURO CRUZ HERNÁNDEZ**
SÍNDICO MUNICIPAL	**P..EN.D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ**

REGIDORES	**C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADAREZ** QUINTO REGIDOR **C. GILBERTO ORTIZ RAMÍREZ** TERCER REGIDOR **C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ** OCTAVO REGIDOR
TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA	**LIC. GUILLERMO HINDMAN POZOS**
CONTRALOR MUNICIPAL	**L.EN.D. OTONIEL ENRIQUE PEÑA CALIXTO**
DIRECTORES O JEFES DE ÁREA	**C. SIRLEN VALLEJO GONZÁLEZ** DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN C. IYEHI ALPIZAR LARA **LIC. MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ** DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTACION LIC GAMALIEL VÁZQUEZ ROMERO **PROFR. FILOMENO BALTAZAR ÁLVAREZ VALLADAREZ** DIRECTOR DE GOBERNACIÓN **LIC. EN T. MAURICIO BALTAZAR ALVÁREZ HERNÁNDEZ** COORDINADOR DE TURISMO Y FOMENTO C. MAURICIO DE JESUS HERNÁNDEZ CASAS **DRA. LEONOR FÉLIX BLANCO** COORDINADORA DEL

ÁREA DE SALUD Y ENCARGADA
LIC. EN .D. MARÍA DEL ROCÍO SALINAS FÉLIX

LIC. EVODIO EBIGAEL SANTOS VERGARA
COORDINADOR DE IMEVIS
L.EN.D.ERIKA DOMÍNGUEZ OCAMPO

C. EULALIO TÓMAS SOLOZARNO
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA
C. JORGE HERNÁNDEZ GALVÁN

C.AUSENCIO ESTRADA ESQUIVEL
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
C. FILIBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA

PROFR. SERGIO CAMPUZANO CARBAJAL
COORDINADOR DE EVENTOS ESPECIALES
LIC. JOSÉ MARCOS HERNÁNDEZ PEÑA

C. DEYANIRA CHIARA MALDONADO ALCÁNTARA
COORDINADORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER
C. PAULA RODRÍGUEZ GARCÍA

C. JOSE ÁNGEL PEÑA FLORES
COORDINADOR PARQUE VEHICULAR
C. IYEHI ALPIZAR LARA

LIC. HECTOR MANUEL GARCÍA ARRIAGA
COORDINADOR DE RECUROS HUMANOS
C. CLEMENTE SALINAS MARTÍNEZ

L.E.TUM OGURI JANETT PICHARDO SOTELO
DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL
C. ABEL HERMENEGILDO

LIC.EN G. AARÓN DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ
COORDINADOR DE CATASTRO
C. MIGUEL ÁNGEL EMBRIZ MACEDO

PROFR. JAIRO NICASIO MACEDO
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
AUSTROBERTO NICASIO MACEDO

LIC. CLAUDIA HERNÁNDEZ PÀSCUAL
COORDINADOR DE RECAUDACIÓN FISCAL
C.IDELFONSO GARCÍA PRÁXEDES

PROFR. GENARO ALBERTO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
COMISIÓN DE APOYO A LA EDUCACIÓN
PROFR. ANTONIO FILOMENO HERNÁNDEZ FLORES

LIC. EN. D. ALDAI CAMPUZANO DÍAZ
DIRECTORA DE CASA DE CULTURA

INVITADOS DE ASOCIACIONES

ING. CARLOS IGNACIO GARCÍA ORTA

SEGUNDO: SE AUTORIZA LA FIRMA DEL ACTA CONSTITUTIVA SEGÚN LA EXPOSICION DE MOTIVOS.

EN EL DESAHOGO AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. OCIEL OSCAR REYES, JUEZ DEL REGISTRO CIVIL 01, QUIEN EXPONDRÁ LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE ESTE HONORABLE CUERPO EDILICIO SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE EXENTE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS DE NACIMIENTO, RECONOCIMIENTO DE HIJOS Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EN LA JORNADA MÉDICO ASISTENCIAL DE LA MUJER Y DEL ADULTO MAYOR 2013.

ACERCAR LOS SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL A LA POBLACIÓN DE SULTEPEC QUE ASÍ LO REQUIERAN ES NECESARIO PARA CONTAR CON UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE, POR LO QUE HOY POR HOY RESULTA DE VITAL IMPORTANCIA LLEVAR ACABO EVENTOS DE ESTE TIPO, CON LA FINALIDAD DE TENER LOS SERVICIOS DE GOBIERNO AL ALCANCE DE LA POBLACION, RAZÓN POR LA CUAL EN ESTA JORNADA SE SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL PARA LA REGULARIZACIÓN DE TRÁMITES Y LA REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO XCIV

ÚNICO: SE AUTORIZA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS DE NACIMIENTO, RECONOCIMIENTO DE HIJOS Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EN LA JORNADA MÉDICO ASISTENCIAL DE LA MUJER Y DEL ADULTO MAYOR 2013.

EN EL DESAHOGO AL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Y RESPECTO A LOS ASUNTOS GENERALES LA LICENCIADA CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO FORMULEN SUS PROPUESTAS PARA LOS ASUNTOS GENERALES.

AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CREDENCIALES PLASTIFICADAS Y DE LATÓN PARA LOS REGIDORES Y LA ADQUISICIÓN DE CREDENCIALES PLASTIFICADAS PARA EMPLEADOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.

ES NECESARIO PROPORCIONAR UN MEDIO DE IDENTIFICACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO, QUE LOS IDENTIFIQUE Y LA CIUDADANÍA TENGA CONOCIMIENTO DEL CARGO Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑA; ASÍ MISMO Y RESPECTO A LAS AUTORIDADES AUXILIARES TAMBIÉN RESULTA CONVENIENTES PROPORCIONARLES UN MEDIO A TRAVÉS DEL CUAL PUEDAN IDENTIFICARSE ANTE LAS INSTANCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES Y QUE LES PERMITAN FACILITAR LAS GESTIONES QUE LLEVEN A CABO.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO XCV

PRIMERO: SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE CREDENCIALES PLASTIFICADAS Y DE LATÓN PARA REGIDORES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

SEGUNDO: SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE CREDENCIALES PLASTIFICADAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO Y AUTORIDADES AUXILIARES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.

CONTINUANDO CON LOS ASUNTOS GENERALES EL C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL HONORABLE CUERPO EDILICIO SE AUTORICEN LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES EL MONTO DE 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100) PESOS PARA LOS GASTOS DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO.

CON EL FIN DE FESTEJAR A LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO DE SULTEPEC, RESULTA NECESARIO LLEVAR A CABO DIVERSOS EVENTOS Y ACCIONES PARA PROPORCIONARLES TANTO JUGUETES O ALGÚN EVENTO ARTÍSTICO. CON LO ANTERIOR SE BUSCA INCENTIVAR Y DAR ALEGRÍA A LOS NIÑOS DE ESTE MUNICIPIO.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO XCVI

ÚNICO: SE AUTORIZAN LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES, POR EL MONTO DE 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN) PESOS PARA LOS GASTOS DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SE AUTORICEN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES, POR EL MONTO DE 100,000.00 PESOS (CIEN MIL PESOS 00/100 MN) PARA LOS GASTOS DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE LA MADRE.

DE ACUERDO A LAS COSTUMBRES NO SOLO DEL ESTADO SINO DEL PAÍS, RESULTA IMPORTANTE LLEVAR ACABO LOS ACTOS DE FESTEJO PARA LAS MADRES DEL MUNICIPIO.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO XCVII

ÚNICO: SE AUTORIZAN LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES, POR EL MONTO DE 100,000.00 PESOS (CIEN MIL PESOS 00/100 MN) PARA LOS GASTOS DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE LA MADRE.

ASÍ MISMO EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICPAL SOLICITA A ESTE HONORABLE CABILDO SE AUTORICEN RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE RECURSOS

PROPIOS MUNICIPALES, POR EL MONTO DE 170,000.00 PESOS (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 NM) PARA LOS GASTOS DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL MAESTRO.

ES MUY IMPORTANTE RECONOCER EL TRABAJO QUE DESEMPEÑAN LOS MAESTROS DEL MUNICIPIO DE SULTEPEC, YA QUE ES UN SECTOR REPRESENTATIVO DE LA POBLACIÓN, Y QUE SON EL BALUARTE DE LA EDUCACIÓN DE NUESTROS HIJOS.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO XCVIII

ÚNICO: SE AUTORIZAN RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES, POR EL MONTO DE 170,000.00 PESOS (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 MN) PARA LOS GASTOS DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL MAESTRO.

CONTINUANDO CON ESTE PUNTO Y A PETICIÓN DEL CABILDO SOMETE A DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS FESTEJOS REGIONALES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SULTEPEC.

CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR LAS COSTUMBRES DE LAS DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO RESULTA CONVENIENTE PROPORCIONAR APOYOS O ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FESTEJOS, LOS CUALES SE PROPONEN QUE SEA ACORDE AL NÚMERO DE POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD DE QUE SE TRATE, DEBIENDO ESTABLECERSE COMO TOPE MÁXIMO LA CANTIDAD DE 8 MIL PESOS.

LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS SE PROPORCIONARÁN PREVIA SOLICITUD SUSCRITA POR LA PERSONA DEBIDAMENTE AUTORIZADA.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO XCIX

ÚNICO: SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS PARA LOS FESTEJOS REGIONALES DE LAS DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTABLECIÉNDOSE COMO TOPE MÁXIMO LA CANTIDAD DE 8,000.00 PESOS (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

NO HABIENDO MAS PUNTOS POR TRATAR, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; A FIN DE QUE PROCEDA A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

"QUE SIENDO LAS **16** HORAS **45** MINUTOS DEL DÍA **VEINTICUATRO DE ABRIL** DEL AÑO DOS MIL TRECE, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO 2013 – 2015".

FIRMANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DE ESTA **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2013 – 2015, CELEBRADA EN FECHA **VEINTICUATRO DE ABRIL** DEL AÑO DOS MIL TRECE.

C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

P. D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ ,
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANTONIO CORTEZ CRUZ
PRIMER REGIDOR

C. MARÍO NERI MERCED
SEGUNDO REGIDOR

C. GILBERTO ORTIZ RAMÍREZ
TERCER REGIDOR

C. MIGUEL GARCÍA SOLANO
CUARTO REGIDOR

C. RAYMUNDO LOPEZ VALLADARES
QUINTO REGIDOR

L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO
SEXTA REGIDORA

MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ
OCTAVO REGIDOR

PROFESOR POMPEYO ORTIZ NAVARRO
NOVENO REGIDOR

C. FORTINO NERI MARTÍNEZ
DÉCIMO REGIDOR

L.C.P. Y A.P. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO